

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

CORTES.

Sesion del 21.

Congreso.

Desde las 12 estaban atestadas de gente todas las tribunas. En todos los semblantes se advertía la mas impaciente curiosidad. A las tres menos cuarto se abrió la sesion. Los bancos de los diputados se vieron poblados al punto. En el azul se hallaban los generales O'Donnell y Macrohon. Apenas se aprobó el acta pidió la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y dijo en medio de la mas profunda y general atencion: «Señores: el gobierno no reservándose hacer una manifestacion mas explícita en ambos cuerpos colegisladores, y de decir definitivamente la resolucio que ha adoptado sobre la paz ó la guerra, debe apresurarse á noticiar al Congreso que las esperanzas que el Gobierno habia abrigado, de que fuesen aceptadas las condiciones moderadas y justas que habia propuesto al de Marruecos, se han desvanecido. Se ha mandado retirar al consul, y como he dicho al principio, vendré á decir muy pronto á ambos cuerpos colegisladores la resolucio definitiva que ha adoptado.» Se aprueba sin discusion el acta de Santa Cruz de Tenerife y se admite al Sr. Rancés. Definitivamente se aprobó el proyecto sobre pensio á la viuda de Irure. Se leyeron los dictámenes sobre los presupuestos de Marina y Fomento. Pasó á las secciones el proyecto sobre los estatutos del orden de San Fernando, y se levantó la sesion.

SESIONES DEL 22 DE OCTUBRE.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y diez minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la última. En el despacho ordinario se dió cuenta de que escusaba su asistencia á las sesiones el general La Rocha; de los nombramientos hechos por las secciones, y de un oficio del Presidente del Consejo de Ministros, con el que trasladaba el Real decreto, concediendo los honores de Infante de España al Duque de Montpensier. Levantándose en seguida el general O'Donnell, para manifestar la necesidad en que se habia visto el Gobierno de declarar la guerra al imperio marroquí, obediendo una sucinta relacion de todo lo que habia pasado entre ambos. Los mas entusiastas bravos y aplausos interrumpieron al presidente del Consejo en su elocente y sentido discurso. Dándose en seguida lectura á una proposicion de va-

rios individuos de las filas oposicionistas, en que se pedia que el Senado declarase que prestaba todo su apoyo al gobierno de S. M., fué tomada en consideracion y aprobada en votacion nominal, despues de haber hablado el Sr. Calonge, como uno de los firmantes y concluyó con un viva la Reina! espontánea y nutridamente secundado por los señores Senadores, que se hallaban en el salon y por todos los numerosos concurrentes de las tribunas. La sesion se levantó á las tres menos diez minutos.

Congreso.

Mucho antes de abrirse la sesion estaban invadidos los alrededores del palacio del Congreso por un considerable gentio. Las tribunas estaban llenas como no lo han estado nunca; hasta el mismo salon se veia invadido por los que no habian podido penetrar en otro sitio; notándose gran ansiedad. Aprobada el acta y en medio del mas profundo silencio, pidió la palabra el general O'Donnell. Profunda atencion. El señor Presidente del Consejo de Ministros dió principio á su discurso en medio de la mas profunda atencion. Señores: Despues de las palabras que ayer tuve el honor de dirigir al Congreso, creo que el ánimo de los señores diputados está preparado á recibir la grave noticia que el Gobierno tiene que comunicarles. Nuestras relaciones con Marruecos no solamente están interrumpidas, sino que el Gobierno ha creido que es llegado el caso de apelar á las armas (una explosion de aplausos en los bancos y en las tribunas cubrió algunos instantes la voz del general O'Donnell). Este siguió interrumpido por los bravos y los aplausos haciendo una exacta y sencilla historia de las vicisitudes por que han pasado las relaciones con el imperio marroquí desde el tratado de 1845. Las agresiones de que hemos sido objeto y los varios esfuerzos hechos hasta hoy para obtener reparacion de tantos agravios. Al final de su discurso pronunció el conde de Lucena con acento conmovido estas palabras: «El Dios de los ejércitos bendecirá las armas españolas y el valor del ejército y de nuestra marina, hará ver á los marroques que no se insulta impunemente á la nacion española, y que no tardaremos en alcanzar la satisfaccio que nos es debida.» (Grandes y delirantes aplausos de los diputados y del público, siguen á estas palabras). Se presentó una proposicion declarando que el Congreso habia oido con satisfaccio las palabras del Gobierno, y que este podia contar con el firme apoyo del Congreso para defender la honra y los intereses de la nacion. — El señor Ayala que era uno de los firmantes, apoyó con sentidas y elocuentes palabras haciéndose in-

terprete del sentimiento general. Su discurso fué unánimemente aplaudido. En seguida el señor Calvo Asésio, haciendo uso de la palabra manifestó que acababa de recibir una carta de los periodistas que se hallaban en la tribuna, encargándole se hiciese intérprete ante el Congreso de la perfecta union de sus sentimientos, del olvido de sus diferencias políticas y de su ardiente entusiasmo en la gran cuestion que ocupaba á la Cámara. El Congreso demostró con vivos y ardientes aplausos la satisfaccio con que oía este noble y patriótico sentimiento. También el Sr. Gonzalez Bravo se levantó y habló de la proposicion con frases elocuentes entrando en largas consideraciones históricas, y al pronunciar algunas frases impregnadas de espíritu de partido se percibieron rumores en las tribunas que daban á entender no era el momento de semejantes alusiones. — El Sr. Olózaga se levantó y dijo que mientras el Conde de Lucena combatiese en Africa, por el honor español, la oposicion progresista no le atacaria en ningun terreno á fin de no amenguar su crédito en Europa ni en el ejército. Concluyó el discurso del Sr. Olózaga se dirigió al Sr. Madoz y le abrazó con entusiasmo. El conde de Lucena profundamente conmovido se levantó y empezó dando las gracias á la Cámara y á la prensa por los sentimientos enunciados y la confianza que depositaba en él diciendo por último que la gloria que se alcanzara en Africa seria de los bravos soldados que iba á mandar, y que si habia falta, suya enteramente seria la responsabilidad. Estas elocuentes palabras fueron recibidas por el Congreso y Tribunas con entusiastas y estrepitosos aplausos que ahogaban la voz del Sr. Madoz que se levantó á decir algunas patrióticas palabras. Se procedió á la votacion de la proposicion, pidiéndose que fuera nominal, aprobándose por los ciento ochenta y siete votos de los Señores Diputados presentes. El Sr. Ministro de Hacienda ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion: Primero. Para hacer estensivo el derecho de hipoteca á las traslaciones de dominio de los bienes muebles. Segundo. Para fijar una nueva tarifa de consumos: Tercero. Para aumentar la del papel sellado y generalizar su uso: Cuarto. Para fijar la deuda flotante en setecientos cuarenta millones. Quinto. Para que en el caso de aumentarse á cien mil hombres la fuerza del ejército se puedan recargar hasta el 12 por ciento á la contribucion territorial y hasta el diez por ciento la industrial y de comercio, imponiendo á las clases que dependen del Tesoro un descuent-

to sobre su sueldo que no exceda del diez por ciento en las asignaciones de diez y seis mil arriba y de ocho por ciento en las inferiores. Se exceptúan del descuento el clero, la fuerza armada, marina y carabineros. Esta esacion cesará luego que terminen las circunstancias que las motivan. Sesto. Para aumentar la remision de billetes de 4.º de Abril. Acto continuo se entró en la discusion del presupuesto del ministerio de Fomento y nos retiramos de la tribuna. Eran las seis.

Seccion oficial.

— La GACETA del 21 contiene un real decreto convocando las diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el dia 10 de noviembre próximo en la Península é islas Baleares, y el 30 del próximo mes en Canarias.

— Dos id. mandando proceder á nuevas elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Lucena, en esta provincia, y Cervera del Rio Pisuerga en la de Palencia, en virtud de renuncia del cargo de diputados de los señores Galvez Cañero y Escario.

— La del 22 publica varios reales decretos por los cuales se han admitido las dimisiones que de sus respectivos cargos han hecho el capitán general de Filipinas, el teniente general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba y el presidente del Tribunal de Cuentas de dicha isla, y se nombra ministro del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, al secretario del gobierno superior civil de la misma isla.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Alicante 20. Hoy han salido de este puerto para Algeciras, la goleta de guerra Rosalia, con veinte gefes y oficiales de varios cuerpos, ochenta individuos de tropa, y tiendas de campaña.

Barcelona 20. Se han recibido aquí órdenes para contratar todos los buques de trasportes que puedan servir para este objeto.

Alicante 21. Ha llegado el transporte de la Armada San Francisco de Borja.

Cádiz 21. Ya tenemos aquí el batallon de Saboya.

Barcelona 21. Hoy deben salir de este puerto cuatro batallones de Cazadores y una compania de Ingenieros.

Málaga 22. Se está ya embarcando el parque para Melilla.

Cádiz 22. No ocurre novedad; el estado sanitario de la provincia es satisfactorio. En Algeciras es excelente la salud de las tropas.

Zaragoza 21. Se asegura que marcha á Barcelona un escuadron del 4.º

regimiento de artillería montada que debe embarcarse para Algeciras.

San Fernando 21. Hay trece buques mercantes de gran porte ya fletados para la traslación de tropas.

La expedición por ahora se compone de cuarenta batallones de línea y diez y seis de cazadores, todos de á setecientas plazas, con mas dos batallones de Ingenieros, trece escuadrones de Caballería, ochenta piezas de Artillería de campaña, de ellas mas de la mitad rayadas y un tren de batir. Un periódico dice, que este número se elevará pronto al de 100,000 hombres, mas por nuestra parte carecemos de datos para asegurarlo.

Parece que se pondrán inmediatamente sobre las armas sesenta batallones de provinciales, con fuerza de 72,000 hombres, todos robustos, y que formarán el nervio de nuestro ejército.

Probablemente saldrán de la corte para unirse al ejército de invasión, los batallones de cazadores de Vergara y Ciudad-Rodrigo.

Leemos en un periódico del 21.

Segun anunciamos, se celebró anoche el Consejo de ministros presidido por S. M. Parece que en él se dió cuenta de las últimas comunicaciones del ministro del sultan de Marruecos, escritas en términos evasivos, y no en la forma precisa y concreta con que el ministro de Estado de España habia formulado las condiciones para una avenencia pacífica. Aunque, segun parece, el representante del Emperador marroquí solicitaba nuevo plazo para pedir instrucciones á su señor, el ministerio se creyó en el deber de aconsejar á S. M. que no siendo ya posibles nuevas dilaciones, y habiendo motivos para creer que no preside la mejor buena fé en las esplicaciones del gobierno de S. M. Sheriffiana, era llegado el caso de hacer retirar á nuestro agente consular y demás empleados dejando una nota razonada de los agravios, cuya reparacion se busca, y de los esfuerzos hechos para obtenerla pacíficamente.

S. M. la Reyna, cuyo espíritu generoso, altívz de carácter y acendrado amor patrio, todo el mundo conoce, se apresuró á aprobar todas las medidas propuestas por su gobierno, manifestando, que si las necesidades de la guerra lo exigian, se dispusiera de todo su patrimonio, de todas sus alhajas, de todo cuanto posee, para emplearlo en los gastos de la lucha que ha de comenzar en breve.

Como hasta que se organice definitivamente el ejército de invasión, todos los dias se introducen variaciones, nuestros lectores no estrañarán que demos algunas noticias repetidas. Hasta el presente se calcula que el ejército de Africa se compondrá por el pronto de 50,000 hombres, divididos en tres cuerpos de ejército, y una division de reserva mandados:

El primero, por el mariscal de campo D. Rafael Echagüe.

El segundo, por el teniente general D. Juan Zabala.

El tercero, por el teniente general D. Antonio Ros de Olano.

Y la division de reserva, por el teniente general conde de Reus.

Jefe de Estado mayor, el mariscal de campo D. Luis Garcia.

Los generales de division nombrados hasta ahora son: Orozco, O'Donnell (D. Enrique), Turon, Quesada (D. Genaro), Gasset, Galiano y Rubin de Celis.

Los brigadieres, además de los que se hallan ya formando parte del cuerpo expedicionario en Cádiz y Algeciras y de los que mandan cuerpos destinados á formar parte de la expedición, son: conde de la Cimera, Ustariz, Riquelme (D. Joaquin), Cervino, Hediger, Paredes, Angulo, Serrano (D. Luis), Mogrovejo, Quirós, Riero, Moreta, Otero, Villate, Romero, Palomeque, Ore, Angulo (D. Julian).

El Sr. Blanco del Valle al partir de Tánger para Algeciras, ha llevado consigo á todos los súbditos españoles que han deseado abandonar el territorio marroquí y salvar sus propiedades muebles. Por esta razon no pudo hacerse el 21 la declaración oficial de la guerra, toda vez que no se habia recibido el aviso de la llegada á Algeciras de los buques encargados de esta especial comision.

Tan pronto como terminen los cuerpos colegisladores la discusion de los presupuestos ordinario y extraordinario para el ejercicio de 1860 y los nuevos recursos propuestos por el gobierno para atender en caso necesario á las eventualidades de la guerra se dará por terminada la presente legislatura.

Han sido presentados al gobierno el plano y memoria descriptiva de un nuevo sistema de buques de combate y estrema velocidad, sin aplicacion del vapor. Este invento que, si son exactos los informes que sobre sus grandes ventajas nos han hecho concebir, seria un inmenso adelanto para la marina, es debido á los conocimientos náuticos de D. Juan de Aguado y Enrique.

El Excmo. Sr. conde de Lucena acompañado de los generales Ros de Olano, Zabala, Prim y Garcia y los ayudantes respectivos, saldrán muy en breve de la corte para ponerse al frente del ejército expedicionario de Africa debiendo precederles otros varios jefes militares que partirán el 24.

Se han dado las órdenes oportunas para que se hallen dispuestas las raciones que pueda consumir en 50 dias una fuerza de 40,000 hombres.

El 21 salieron para Cádiz, las baterías que se hallaban en la corte esperando las órdenes al efecto. Van en el ferro-carril hasta Tembleque, y desde Córdoba volverán á ser conducidos del mismo modo hasta Sevilla, desde cuyo punto se dirigirán inmediatamente á su destino.

Se ha recibido en Mahon la orden para que se hallen dispuestas á marchar cuatro compañías de Ingenieros pertenecientes al batallon que se encuentra ocupado en los trabajos de la fortaleza de Isabel II. Dicha fuerza se unirá al ejército de Africa.

De Tarifa escriben que no ocurre otra novedad que el cruzar continuo por aquellos mares de buques de guerra; seguia en Algeciras la escuadra francesa con la nuestra, compuesta de varios vapores y el navio *Isabel II*, esperándose la rusa, que segun se dice llegaria á aquellas aguas de un dia á otro.

Ha salido un agente teatral, para traer á la corte la compañía ya ajustada de treinta y dos niños que está haciendo furor en Milan. Estos niños bailan, cantan y declaman. El maestro que los ha aleccionado ha recibido un premio del gobierno en Florencia. Se presentarán en Madrid en el teatro del Instituto.

He aquí como esplica el *Diario de Barcelona* la nueva máquina de guerra, inventada en aquella capital. El Domingo por la mañana se ensayó en una torre inmediata á Sarriá una pequeña maquina de ocho cañones dispuestos en dos órdenes de cuatro cada uno. Estos cuatro cañones van sucesivamente á presentar sus bocas á otros tantos conductos por donde caen, graduados, los tiros de pólvora y las balas; bajando en seguida los cañones á la posicion horizontal presentan su boca á cuatro atacadores que empujan la bala y atacan por medio de un mecanismo sencillo; en seguida se hace dar una vuelta de campana á los cañones que despues de cargados, se ponen en disposicion de hacer fuego el cual se les plica por medio de un botafuego. La operacion es muy rápida y la maquina bastante ingeniosa. Sin embargo no podria utilizarse hoy dia en la guerra, pues se estropearia el aparato á la primera bala de cañon que recibiese. Los cañones de la máquina podrian ser tan solo unos cañones de fusil muy reforzados, de boca algun tanto acampanada, y de calibre de bala de media libra que tendria que ser de plomo por ser forzada. En suma esta máquina, despues de perfeccionada, podria emplearse solamente contra fusilería y su mayor efecto lo produciria pues en una boca calle, en caso de tenerse que luchar en una poblacion.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 20. Noticias de Bombay, del 27 de setiembre, dicen, que el gobierno de Pekin se halla dispuesto á recibir á los ministros de Francia é Inglaterra. Sin embargo, marchan allí numerosas fuerzas de ambas naciones.

Las noticias de la India son poco favorables, Wagers estaba en completa insurreccion.

Constantinopla 20. Han sido condenados á muerte los principales gefes de la conspiracion, pero se esperaba el perdón, aunque el lenguaje altanero de Huseiu bajá, en sus declaraciones, hacia temer algun nuevo complot.

Paris 20. Dicen de Cochinchina, que el tratado de paz sufría dilaciones y evasivas por parte del emperador. Los aliados habian dejado á Turana, pero dejando fortificada y con guarnicion suficiente á Saigon.

Parma 20. Siguen las prisiones

de los cómplices del atentado del 5. La causa se instruye con la mayor actividad.

El ayuntamiento ha mandado demoler la columna sobre que se espuso la cabeza de Anotti.

Zurich 21. Dentro de tres semanas se cangearán los tratados entre los plenipotenciarios. Las cuestiones que deben resolverse en el Congreso, son las del restablecimiento del duque de Toscana, la de Rumania, y la de anexion de Parma y Módena al Piamonte.

Marsella 20. De Nápoles dicen, que el ejército reunido en las fronteras, asciende ya á 30,000 hombres. Parece que el rey en persona irá á pasar revista á estas fuerzas.

Dicen de Marruecos, que el Emperador habia derrotado al pretendiente y se hallaba en Mequinez. Los restos de las fuerzas de aquel habian huido en varias direcciones. Sidi Mohamed habia decretado la libertad de comercio en sus dominios.

Zurich 21. Esta mañana ha sufrido el conde de Colloredo un ataque de apoplejia: se desespera de poder salvarle.

Londres 21. El *Times* de hoy censura el tratado de Zurich, y aconseja al gobierno, que no tome parte en el Congreso si ha de realizarse la restauracion de los Duques.

Londres 20. En los Estados Unidos preparaba al gobierno instrucciones relativas á la estricta neutralidad que se propone guardar durante la guerra de la China.

Breslau 20. Se habla aquí con certeza de una entrevista en esta ciudad de los emperadores de Austria y Rusia. Se anuncia para el 23.

Paris 20. Se dice que el gran duque de Toscana volverá á Florencia, dando una Constitucion liberal; que una mitad del ducado de Parma se dará al Piamonte, y la otra mitad á la Duquesa, con mas el ducado de Módena.

El duque de Módena recibirá indemnizaciones pecuniarias.

Se añade que estas están ya aceptadas por las potencias que han de formar el Congreso. Sin embargo, en Londres, los diarios órganos de Russell-Palmerston, insintan en que Inglaterra no asistirá al Congreso que no respete los hechos consumados en la Italia central.

El *Pays* dice, que la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria, tendrá lugar en territorio austriaco.

Dabormida ha marchado á Londres. Se cree decida al gabinete inglés, á asistir al Congreso.

Parece que la cuestion relativa al poder temporal del Sumo Pontifice, está próximo á producir un cisma entre lo periódicos y autoridades ultramontanos. La *Armonia de Turin* declara en uno de sus últimos números que seria un absurdo sostener como dogma de fé el que el Papa deba ser Rey temporal. Esta declaracion del periódico italiano no ha de hallar muy buena acogida en el *Univers* ni en nuestros compatriotas.

El viaje de la Emperatriz, viuda, de Rusia, que hasta el presente no parecia haber preocupado gran cosa la atencion de la diplomacia europea, empieza á inspirar algun cuidado con motivo de su reciente visita á Génova. Este hecho que en realidad carece de significacion po-

litica, ha sido considerado por algunos como la prueba de una completa reconciliación entre el joven Czar Alejandro II, y el Rey Victor Manuel. Este ha procurado por su parte manifestar en su recepción á la ilustre huésped que desea por lo menos conservar su buena amistad.

En una correspondencia extranjera se asegura que en Florencia fué detenido por algunos momentos el ex-general al servicio del Gran duque M. Rousselot, antiguo oficial de la guardia Real de Carlos X. por sospecharse que tenía parte en una conspiración militar; pero que á poco rato se le puso en libertad haciéndole salir inmediatamente de dicha población.

La emperatriz de Rusia llegó el 13 al Lago Mayor donde van á celebrarse magníficas regatas. Despues asistirá con el rey Victor Manuel á las fiestas magníficas que se preparan en Génova, pasando despues á Niza, siguiendola una numerosa escuadra. Se espera que al volver Victor Manuel de Niza, si han podido salvarse las grandes dificultades de Zurich, se convoquen las Cámaras para aprobar el tratado de paz. Por desgracia, nadie tiene confianza en su duracion.

Parece que en Burdeos, van á ser votadas al agua, unas baterías flotantes de nueva invencion que deben introducir modificaciones importantes en las maniobras marítimas.

Segun cálculo de un periódico, Marruecos cuenta anualmente con un sobrante en favor del Tesoro, mejor dicho en favor del Emperador, de 32 millones de rs Bajo este supuesto, y no contando con las existencias que pudiera dejar á su muerte el antecesor de Abdel-Rhaman, ni con otras entradas que por otros conceptos ha podido percibir este, durante su largo reinado, se puede asegurar que la hucha del Emperador difunto, contendrá la enorme suma de 1,320 millones, que sin contar indudablemente habrá entrado en poder del actual.

El hélice acaba apenas de inventarse, cuando ya se han encontrado medios que parecen destinados á reemplazarlo ventajosamente. En estos últimos dias se han hecho ensayos en los diques de la sociedad de *Hardi-Marchands*, de Bristol, ante muchos jefes de marina y otra porcion de personas distinguidas é interesadas en su progreso, y el mas cumplido éxito ha coronado á la esperiencia. El modelo de pequeñas invenciones, ha marchado hacia adelante sin hélice ni ruedas. El principio adoptado por los inventores, dispensa todo aparato esterior, y con esto solo se realiza una economía considerable en la construcción de buques. Además, el nuevo aparato es adaptable á cualquier navío, sin alteracion de forma, pudiendo aplicarse á los de vela, para los que será un poderoso auxiliar. Por una disposición muy sencilla, la máquina, en caso de una vía de agua, se convertirá en una bomba de vapor de poderoso efecto, y en caso de incendio, dominará facilmente las llamas.

Gaceta.

—CASTILLOS EN EL AIRE.—Segun nos dicen de Sevilla la famosa lucha ha quedado sin efecto. El magnifico Leon no tuvo la bondad de decir estas uñas son mias: ni las banderillas de fuego ni otros estimulantes por el estilo consiguieron escitar la rabia de la fiera. Esta vez, como otras muchas, puede asegurarse que *no es tan fiero el leon como la gente lo pinta*. El resto de la funcion hizo tambien completamente fiasco.

—FERRO-CARRIL DE MÁLAGA.—Segun noticias de Madrid del 21, tuvo lugar la noche anterior una gran reunion en el salon de conferencias del congreso, á la cual concurren diputados de Córdoba, Jaen, Málaga y Granada, el Senador y capitalista Sr. Collado, el capitán general Serrano y los comisionados de Jaen, para tratar de variar el trazado del camino de hierro de Málaga á Córdoba y hacer lo conveniente en el interés de las cuatro provincias para que dicho trazado se dirija por la vega de Antequera y los fértiles terrenos y ricas campiñas de Lucena, Cabra, Baena, Montoro, Bujalance y otros pueblos importantes, yendo á enlazar con el camino de Andujar á Córdoba en el punto de esta línea que la ciencia crea mas conveniente. Se pronunciaron muchos y notables discursos por los señores Leon y Medina, Belda, general Serrano, Collado, Auriolas y los comisionados de Jaen Palacios y Candalija. El señor Belda, antiguo sostenedor de esta pensamiento, habló diferentes veces con tanta fuerza de razon y en un espíritu tan conciliador, que sus palabras produjeron el mas agradable efecto. No menos oportuno estuvo el distinguido orador y diputado Sr. Alonso Martinez. La reunion acordó llamar á los demás diputados y senadores que no asistieron y especialmente al Sr. Loring y general Concha para acordar las bases de llevar á cabo el pensamiento.

—TEATRO.—Hemos asistido á las dos representaciones de la célebre ópera de Verdi *Il Trovatore*, que ha sido puesta últimamente en escena. Ventajoso era el juicio que desde luego formamos de la compañía; pero la ejecución de esta ópera la ha elevado mucho mas allá de lo que al principio creimos. Afinación esmerada, excelentes dotes artísticas, precision en la parte escénica, y un general deseo de complacer al público, le han conquistado el aprecio de cuantos hasta ahora la han oido; pudiendo asegurar, sin temor de ser desmentidos, que la actual compañía es lo mejor que ha ocupado nuestro teatro de muchos años á esta parte. Creemos que el público no dejará sin el debido premio los esfuerzos de estos artistas.

—ESPOSICION.—Hé aquí el texto de la que los directores de la prensa de provincias elevan á S. M. la Reina por conducto del ministro de la Gobernacion.

«Señora: Los representantes de los periódicos de las provincias, que se han reunido en esta corte para promover el legítimo desarrollo de sus respectivas publicaciones, cumplen con

el mas grato de sus deberes al iniciar su vida colectiva, saludando respetuosamente á su Reina y ofreciendo á V. M. las seguridades de su mas profunda adhesion y leales sentimientos. Dignese V. M. admitirlos, y el cielo conserve la preciosa vida de V. M. en favor de las instituciones, para bien de la monarquía y felicidad de esta nacion magnánima. Madrid 18 de octubre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M. —Angel María de Luna.—Jacobo Gallegos Fajardo.—Bernardino Irulegui Soler.—Pío Zuazua.—José O'Pisso.—José Marcili.—Manuel Garrido.—Narciso Blanc é Illa.—Pedro Veciana de Martí.—Francisco Miguel Perillan.—Juan Corrales y Mateos.—Juan Manuel Tubino.—Guillermo Morera.—Francisco María Tubino.—Luis Rodriguez Seoane.—Manuel Angel de Couto.—Francisco Lopez.—María Soldevilla.—Tomás Roland de Palacio.—José María Torquemada.—Agustin Peiro.»

—SECCION LASTIMOSA.—Hace pocas noches que le robaron unos desconocidos á José de Luque el mulo que llevaba, en las inmediaciones de la Rambla.

—GUERRA DE AFRICA.—Con júbilo corrió ayer y anteayer por esta capital la noticia de la declaración de guerra. Y no podia ser de otro modo: en los pechos cordobeses arde como en el todos los españoles, el santo amor de la patria, cuya honra vá á salvarse; Dios proteja á nuestras armas, y así el reinado de la segunda Isabel será fiel trasunto del de los Reyes Católicos.

—ESTAMOS DE SUERTE.—Ninguno de los 34 premios mayores de los 1,300 que comprende el sorteo de la lotería celebrado el dia 22 ha correspondido á la Administración de esta capital.

—SEPULCRO DE EVA.—En Dejeddah (Asia) es donde la tradicion coloca el sepulcro de la madre del género humano. Está rodeado de una cerca, y situado á la salida de la ciudad. La cabeza de la primera mujer mira al Sur, y los piés al Norte. La estatura de Eva era de 40 codos: el monumento está cubierto de inscripciones árabes. Todos los viernes las mujeres musulmanas van á rezar al rededor de esta venerable tumba, y á depositar en ella viandas y ofrendas de aceite, cera y algunas veces plata. La tradicion árabe no se limita á hacernos conocer el lugar donde descansa nuestra madre común, sino tambien los mas curiosos pormenores de los últimos momentos de su vida y sobre la causa de su muerte. Antes de terminar su larga carrera (dicen los eruditos de Dejeddah), Eouan (Eva), sufrió grandes pesadumbres.... Triste y desolada por verse desdenada de su marido y de sus hijos, abandonó á su familia ingrata, y vivió sola y errante en la desierta tierra. Mucho tiempo despues, Adan, arrepentido de su falta, y echando menos á su amante esposa, la encontró en los alrededores de la Meca, y nuestra madre tuvo la dicha de oír el arrepentimiento de su esposo, muriendo de alegría en sus brazos. Adan cumplió con ella los últimos deberes; la enterró en el lugar donde se encuentra ahora; y desesperado por haber oido la causa de su muerte, andu-

vo á su vez errante por todas las regiones de la Arabia, llegando por tierra hasta las riberas del golfo Pérsico: allí se embarcó para la isla de Ceilan, donde murió al punto de tomar la tierra. En esta isla está enterrado, segun cuenta la tradicion árabe.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Gavino y compañeros mártires, Stos. Crispin y Crispiniano, mártires, y S. Frutos, obispo, patron de Segovia.

—Reza la iglesia de S. Gavino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Rafael, en sufragio de la Sra. Marquesa de Lendinez.

—En dicha iglesia se celebrará una funcion á S. Rafael Arcángel, costeada por una devota.

—Segun dia de la solemne novena á S. Rafael Arcángel, en su iglesia, y las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 21 de Octubre -3 por 100 consolidado -42,55, el ditario á 52,50 —Deuda del personal 10,40.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella, desde las 2 de la tarde del 22 de octubre á igual hora del 24 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Diego Perez.	50	á 60
Francisco Gordillo.	15	á 61

CEBADA.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
	24	á 34

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Rodrigo de Mesa.	180	á 62
Pedro Coronado.	150	á 60 1/2
José Molina.	56	á 62
D. Catalina Zamorano.	72	á 60
D. Rafael Barbero.	40	á 6 1/2
Joaquin de la Torre.	80	á 64

Cebada, no hubo venta.
—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 22 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 69 —Cebada de 37 1/2 á 59 —Fuera de la alhondiga. Trigo de 16 á 66. —Cebada de 34 á 56. —Aceite en la Calzada de 00 á 47 para el consumo á 48.

—JAEN 20.—Trigo de 50 á 56: Cebada de 29 á 30: Habas de 27 á 29. Aceite de 60 á 66.

—JEREZ 20.—Trigo de 64 á 68. Cebada de 56 á 58. Garbanzos de 70 á 145.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

QUE CION
DE CAPITALES.
PENSIONES,
DOTES
Y
RENTAS.
REDEVIR DEL
SERVICIO DE LAS
ARMAS.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN D. 18 DE JUNIO DE 1839.

DIPOSITO DE LOS
TITULOS N EL
BANCO DE ESPAÑA

PUDE CUALQUIERA
SUSCRIBIR E DE MA-
NERA QUE EN NIN-
GUN C SO PERDIA EL
CAPITAL IMPUESTO.

Director general

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol nú-
meros 5, 7 y 9.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficio principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecido en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100. 2.º Invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidación.

Guarantías probables de una imposición de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10	A los 15	A los 20	A los 25
En cabeza de un niño de un día á un año.	9000	32000	75000	16000	350000
» un año á 5	8400	35000	60000	130000	300000
» 5 10	8000	24000	56000	120000	280000
» 10 20	8000	24000	55000	115000	270000
» 20 30	8100	26000	58000	121000	290000
» 30 40	8200	28000	65000	140000	320000
» 40 50	8600	30000	70000	150000	380000
» 50 55	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de la Plata núm. 8.

TRASLADO.

La oficina de la subdirección de la Union Española y Porvenir de las Familias, se ha trasladado accidentalmente á la casa núm. 32 calle de Carnicerías, por la necesidad de dejar á disposición de su dueño la pieza que ha ocupado hasta ahora de la del núm. 50 en la calle de los Letrados. 4-2

VERDADERO CALENDARIO DE 1860

PARA EL CRISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1.º A CUATRO CUARTOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un uso con suma extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales; y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

EAU DE FLEURS DE LYS

ROUR LE TERRI
El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante to adór. no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.—En PARIS, 14 rs.

EAU SOUVERAINE

RENOISSANCE DE LA CHEVELURE
El AGUA SOBERANA, cuya reputación es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, desmenuzando las pelitos que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consiguiente á su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura.—En PARIS, 14 rs.

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas. Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Diego Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 32, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

—CUENTOS Y POESIAS POPULARES, andaluzas coleccionadas por Fernan Caballero. Consta de un tomo en cuarto de excelente papel e impresion esmerada y correcta. Su precio es 14 rs. en rústica y 12 encartonado en la imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena.

—AL PÚBLICO. D. Rafael de Flores y Urbano, profesor de instrucción primaria, ha establecido clase de dicha enseñanza en la calle del Baño de la Catedral, núm. 53, en la cual se admiten alumnos externos, internos y medios. 4-3

—SUBASTA. El dia 30 del corriente á las 12 de la mañana, tendrá lugar en las casas habitación del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, la subasta de las obras que han de realizarse en las del cortijo cuarto de los Alamos, sito en el término de esta ciudad. El presupuesto, condiciones y demás noticias y antecedentes, los facilitará dicho señor desde el dia á las personas que quieran examinarlos. 4-4

—INTERESANTE. Se hace saber al público que en la tienda de estampas frente al ayuntamiento, se componen toda clase de sombrilla, tapasoles y abanicos de toda calidad, de nácar, concha, hueso y madera, advirtiéndose que por muy difíciles que sean las composiciones quedarán bien. 4-3

—VENTA. La del castañar de los lagares del Rosario, Salcedo, y cañada de Valdegrajas, término de las hermitas, de 10, 11 años de edad, compuesto de 549 asnaos y tirantes, 424 pueras, 1,035 collazos, 338 varas de carreta, y 3,900 varas y varillas sin rehacer. A la persona que le acomode, puede avistarse con su dueño don José Ravé, que vive plaza de la Compañía. 6-3

—ALMONEDA. En la calle de los Cidros casa núm 27 la hay desde el dia de varios enseres.

—VENTA. La de un elegante bré acabado de construir de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar á verlos, Carrera del Puente, núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Marto. 4-2

ORACIONES

pro muliere pregnante.
Una hoja de buen papel y esmerada impresion de tamaño folio prolongado se halla de venta en el despacho de este periódico y en el taller de encuadernación de don Ricardo Gacto calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, al ínfimo precio de 6 cuartos.

—PERDIDA. De la huertera de la Juradilla ha desaparecido una yegua de 10 años, castaña clara, de alzada siete cuartas, lastimada de la espaldilla izquierda, y una jaca serrana, de siete años, de seis cuartas y media, capona, castaña oscura, con un galapago labrado en el lado izquierdo y una úlcera. La persona que sepa su paradero, avisará á Juan José Delgado, plazuela de S. Basilio núm. 6, su dueño, el que dará una gratificación. 4-2

—GRAN BARATO DE CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de don Serafin Barberini, calle de la Librería núm. 2, se espenden de todas clases y dimensiones, á precios arreglados.

—BARAJAS. De todos tamaños y calidades, se encuentran de venta con la mayor equidad en el despacho calle de la Librería núm. primero. 7-7

—PRENSAS. En el despacho de este periódico se venden magnificas para copiar cartas.

—¡NO MAS CANAS! Líquido suvenio. Composición, para teñir el pelo instantáneamente, tomándolo como otra pomada cualquiera, y quedando el pelo negro en el acto. La gran aceptación de este invento en todas partes donde se ha espendido, evita todo elogio que se haga y últimamente lo garantizan mas de 6,000 pómicos despachados en Cádiz y Sevilla, en menos de dos meses. Depósito en Córdoba: calle de la Librería salon de Peluquería de Antonio Hoyos; precio 12 rs. 5-4

—VENTA DE NABANJOS. En la calle D. Rodrigo núm. 4, en macetones, estan bastante grandes y con frutos; son de cincuenta á sesenta. 4-1

—VENTA. Quien quisiera comprar el frutal de Ateituna del lagar de San Llorente, podrá pasar á tratar con su dueño que vive en la calle del Zarco núm. 22. 4-1